



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**INFORME DE COMISIÓN**



**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de  
Elaboración: 18 de Abril del 2022

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A: Santillan Langarica.

Consecutivo  
por Área: PFPA/9.3/4S.3/0378/2022

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado:	Tanori	Quintana	Onesimo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>Del 14 al 17 de abril del 2022</u>		

Periodo: Del 14 al 17 de abril del 2022

Lugar: Area Natural Protegida "Parque Nacional Sierra de San Pedro Martir" en el Estado de Baja California

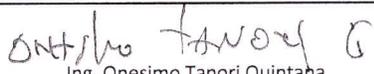
**Objeto de la Comisión:** Realizar actos consistentes en recorridos de vigilancias tereestres en materia de vida silvestre, impacto Ambiental y Forestal, así como atención a Denuncias, como parte del Operativo Vacacional Semana Santa 2022, en la Area Natural Protegida "Parque Nacional Sierra de San Pedro Martir"asi como ejidos adyacentes al Municipio de San Quintin y Ensenada en el Estado de Baja California.

**Síntesis:** Se realizaron recorridos de vigilancia tereestres en materia de vida silvestre, Impacto Ambiental y Forestal, así como atención a la denuncia popular con numero de expediente PFPA/9.7/2C.28.2/0013/2022., se anexo los resúmenes diarios que se realizo en la Area Natural Protegida "Parque Nacional Sierra de San Pedro Martir":

**Resultados Obtenidos:** Se recabo la informacion referente a los recorridos de vigilancia tereestres en materia de vida silvestre, Impacto Ambiental y Forestal, así como se atendio la denuncia popular ingresada ante PROFEPA, con numero de expediente PFPA/9.7/2C.28.2/0013/2022, dentro de la ANP.

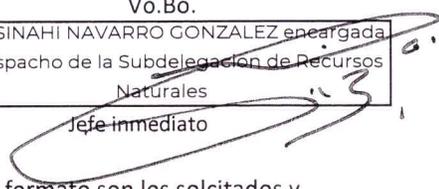
**Contribución:** Preservar los ecosistemas y vida silvestre y contribuir al cumplimiento de las legislaciones de la materia con estricto apego a la legislación vigente.

Atentamente

  
Ing. Onesimo Tanori Quintana

Comisionado

Vo.Bo.

  
L.C.A. SINAHI NAVARRO GONZALEZ encargada  
de despacho de la Subdelegación de Recursos  
Naturales

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

## Anexo del Informe de comisión:

### 14 de abril del 2022:

El personal actuante nos trasladamos a hacia el Área Natural Protegida del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, saliendo de la ciudad de Mexicali, Baja California. Llegando al mismo aproximadamente a las 15:30 hrs. Una vez, en la Área Natural Protegida del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, los inspectores actuantes nos entrevistamos con la Directora de la citada ANP, en donde pasamos lista para enterar de nuestra presencia en el lugar y quien en el momento nos hizo del conocimiento parte y en grandes rasgos del programa.

Posteriormente nos instalamos debidamente uniformados e identificación a la vista, en la entrada de la puerta de acceso al Parque, en donde a un costado de la misma, se encuentra la oficina para el pago de los derechos correspondiente por el uso y goce de la ANP, en donde el personal actuante estuvo orientando a los visitantes y usuarios del mismo, haciéndoles del conocimiento de las prevenciones que deberían de tener y reglas del lugar, así como en los casos de que se trate de visitantes que vayan en tours, solicitar al prestador de servicio o guía el permiso respectivo, por un espacio de tres horas.

### 15 de abril del 2022:

Siendo aproximadamente las 08:00 hrs. Se llevó a cabo reunión programada por la Dirección de CONANP, de la Área Natural Protegida del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, encabezada por la Directora de la misma, a la asistieron diferentes Autoridades, CONAFOR, POLICIA MUNICIPAL, SEDENA, ADMINISTRACION ESTATAL DEL PARQUE Y ASOCIACIONES CIVILES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMO EL CICESE, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO., se realizó la presentación de cada una de las Autoridades y un pequeño resumen de sus atribuciones, así mismo se dio a conocer la logística de trabajo, dándose así inicio al operativo.

Posteriormente se dio una plática a las Autoridades, demás instituciones y personas, sobre las facultades de la PROFEPA en Relación al Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, ya que se trata de un el área Natural Protegida.

Se atendió denuncia que fuera presentada por la Directora del área Natural Protegida del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir sobre hechos suscitados dentro de la multicitada Área Natural Protegida, en el lugar conocido como la botella azul, al final de un camino que conduce al área conocida como tipi, por lo que para atenderla nos trasladamos en compañía de dos Guarda parques del lugar para que nos acompañaran a efecto de que nos ubicaran en el lugar de los hechos denunciados y darle atención a la misma.

Una vez que se llevó a cabo lo antes citado, el personal actuante realizó recorrido de manera conjunta con personal de Guarda parque de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, por los parajes denominados "Cañón del burro" y "Vallecitos" los que fueron georreferenciados en coordenadas geográficas 31° 00' 22.1" LN Y 115° 28' 42.9" Lw, 30° 59' 59.5" Latitud Norte, 115° 28' 41.1" Longitud Oeste, respectivamente, donde se les llamo la atención a dos personas visitantes por tirar basura .

Así mismo se realizó recorrido nocturno, por las áreas de acampar como lo son el cóndor, el puma y el águila entre otros, orientando a los visitantes y personas que acamparon en el lugar sobre las prevenciones que deberían tomar en caso de realizar fogatas y el uso de madera muerta dentro del parque, así como el cuidado de la Flora y Fauna del lugar.

### 16 de abril del 2022:

Se realizó recorrido matutino de manera conjunta con personal de Guarda parque de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir por los mismos parajes denominados "Cañón del burro" y "Vallecitos" encontrando todo tranquilo y sin novedad.

Se Instalándose un filtro de acceso en puerta de entrada al Parque, para informar a las personas de los tipos de actividades que estaban autorizadas realizar dentro del parque así como la prohibición de introducir ningún tipo de arma, y que realizaran el pago de derechos respectivo .

se realizó recorrido nocturno, por las áreas de acampar como lo son el cóndor el puma entre otros, orientando a los visitantes y personas que acamparon en el lugar sobre las prevenciones que deberían tomar en caso de realizar fogatas y el uso de madera muerta dentro del parque, así como el cuidado de la Flora y Fauna del lugar.

**17 de abril del 2022:**

Por la mañana se realizó recorrido de reconocimiento de inspección y vigilancia dentro del parque nacional, no encontrándose ninguna novedad. Retornando por la tarde a la Ciudad de Mexicali baja california que se encuentra a una distancia en tiempo promedio de ocho horas Ensenada, B.C.

Por lo antes citado, se reporta la presente Comisión en el Marco del Operativo Vacacional de Semana Santa 2022 de fechas del 14 de abril al 17 de abril del año 2022, en el área Natural Protegida del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, en Saldo en Blanco.

**Anexo fotográfico:**

